



Luis Robles Pusda
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RPL-2022-0136-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2022

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA 13-07-2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de concejal metropolitano y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, solicito a usted convoque a sesión ordinaria de la comisión en mención el miércoles 13 de julio de 2022 a las 14:30 con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de las Actas de las Sesiones No. 69 del 18 de mayo y No. 70 de 25 de mayo de 2022.
2. Conocimiento del texto alternativo del Proyecto de la “Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito” y, resolución al respecto.
3. Definición de fechas para las mesas de trabajo de la nueva versión del texto del proyecto de Ordenanza del Cabildo Juvenil del Distrito Metropolitano de Quito.
4. Varios

CONCEJALES CONVOCADOS:

- Luis Robles
- Amparito Narváez
- Fernando Morales

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Abg. Vanessa Velásquez - Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Sandro Vallejo – Procurador Metropolitano



Luis Robles Pusda
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RPL-2022-0136-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2022

Atentamente,

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ROBLES PUSDA LUIS

Anexos:

- TEXTO FINAL DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARTICIPACIÓN AL 06 DE JULIO 2022 alternativo (1).docx

Copia:

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jessica Fernanda Narvaez Carrion	jfnc	DC-RPL	2022-07-11	
Aprobado por: Luis Humberto Robles Pusda	lr	DC-RPL	2022-07-11	

